

ACADEMIA, GOBIERNO Y EMPRESAS UNA PERSPECTIVA DESDE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD

*ACADEMY, GOVERNMENT AND COMPANIES A PERSPECTIVE SINCE THE LINK WITH
THE COLLECTIVITY*

Diego Bonilla ⁽¹⁾; Gonzalo Noboa ⁽²⁾; Karina Ruiz ⁽²⁾; Juan Cabrera ⁽²⁾.

⁽¹⁾ Universidad Estatal de Bolívar, Dirección de posgrados: Guaranda - Ecuador.

⁽²⁾ Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia: Guaranda - Ecuador.

Email: gnoboa@ueb.edu.ec

<http://doi.org/10.33789/enlace.19.2.74>

RESUMEN: *Las Instituciones de Educación Superior cumplen la función de potenciarla vinculación con la colectividad, por ello, es un proceso que va en función del estado, en la presente investigación tiene el objetivo de describir la sinergia que debe existir entre estado, la universidad y la colectividad, establecido mediante el modelo triple hélice. El estudio se centró en analizar a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador y el cumplimiento la normativa legal y estructural, además describir la situación de las universidades de categorías A y B de Ecuador y las actividades de tres de Europa. La metodología que se aplicó es de tipo documental, en especial se trabajó con documentos de legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. La investigación concluye con el cumplimiento de normativas direccionadas a la vinculación con la sociedad, considerando los entes activos en el proceso como es la alianza estratégica entre el Estado, Universidad y Colectividad.*

PALABRAS CLAVE: Colectividad; Modelo triple hélice; Universidad; Vinculación.

ABSTRACT: *Higher Education Institutions fulfill the function of strengthening the link with the community, therefore, it is a process that depends on the state, in the present investigation it has the objective of describing the synergy that must exist between the state, the university and the collective, established by the triple helix model. The study focused on analyzing the Higher Education Institutions of Ecuador and compliance with the legal and structural regulations,*

Recibido: 17 de enero de 2020

Aceptado: 12 de octubre de 2020

Publicado como artículo científico en la Revista de Investigación Enlace Universitario 19 (2), 60-71

in addition to describing the situation of the universities of categories A and B of Ecuador and the activities of three in Europe. The methodology that was applied is of a documentary type, in particular we worked with legislation, decrees, statutes, social or legal prescription statutes. The research concludes with compliance with regulations aimed at linking with society, considering the entities active in the process such as the strategic alliance between the State, University and Collectivity.

KEYWORDS: Bonding; Community; College; Triple helix model.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio describe situaciones sobre la vinculación con la colectividad universitaria en casos ecuatorianos y europeos, se realizó un análisis legal, técnico y estratégico de la tercera función sustantiva que de la posibilidad de contar con universidades de excelencia y calidad con el fin de encontrar un desarrollo socioeconómico. Desde un enfoque político, los países formulan sus políticas, artículos, leyes, estatutos y reglamentos con la finalidad de beneficiar a la Educación Universitaria, con el objetivo de mejorar los indicadores de calidad tanto de estudiante como de docentes incluyendo el ámbito laboral y académico.

Las instituciones de Educación Superior (IES), debido a la demanda de progreso reestructuran sus estatutos y reglamentos de vinculación con la sociedad, por tal motivo, se ha revisado e investigado a universidades que se encuentre en categoría A y B, de dichas universidades se realizó un cotejo de las estrategias de vinculación con la colectividad, en las cuales se observa claramente que mantienen una misma línea de políticas externas, al mismo tiempo, en la estructura interna se centra en mejorar aspectos relevantes a cada función de las universidades.

La educación, intenta velar por la innovación y mejora con el fin de alcanzar resultados más satisfactorios tanto sociales como individuales. En esta investigación se toma en consideración a las universidades europeas, las cuales hacen énfasis en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), la misma que ha incorporado la calidad en su propia denominación y, en la exposición de motivos, se establece que para fomentar la mejora de la calidad se constituyen en base a cinco ejes que describe los principios de su concepción educativa: los valores del esfuerzo y la exigencia personal; la orientación del sistema educativo hacia los resultados, reforzando el papel de la evaluación como factor básico de calidad (Alzina, 2004).

Las Instituciones de Educación Superior pretende diseñar estrategias que aporten a la vinculación con la colectividad pretendiendo alcanzar los diversos índices de calidad, los mismo que generen proyectos y programas direccionados a alcanzar el desarrollo de la sociedad, por medio de alianzas estratégicas, consultorías y movilidad académica con los estudiantes y la plata docente.

Por lo descrito anteriormente, se describe el Modelo Triple Hélice centrándose en tres puntos importantes, la investigación, docencia y la vinculación que son las tres

funciones sustantivas de la educación superior, las cuales guardan estrecha relación (Fabre, 2005). La relación que las funciones mantienen, declara una dependencia mutua en el ambiente universitario. Una institución educativa que cumpla las tres funciones descritas, es considerada como una verdadera universidad (ver figura 1).

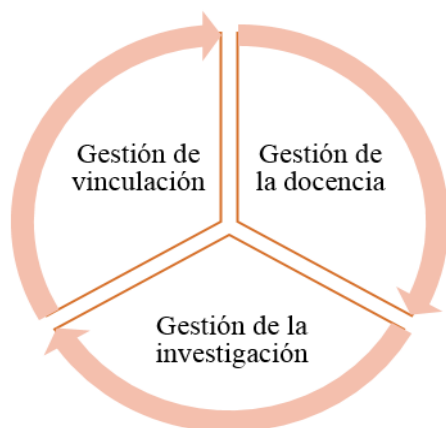


Fig. 1. Funciones Sustantivas de (Fabre, 2005).

El movimiento académico ha dado la posibilidad de que estudiantes y docentes tengan la posibilidad de emigrar por nuevas situaciones laborales e investigativas enlazadas a diversas áreas de interés, por otro lado, el resultado de este proceso genera una pérdida relativa en muchos de los casos ya que la movilidad ocasiona que la mayoría de talentos opten por aplicar sus conocimientos a otros países.

Es importante mencionar que la implementación de estrategias de formación y consultoría continua es un servicio que las universidades deben prestar para cumplir con uno de los puntos necesarios del proyecto de vinculación. El servicio se encuentra a cargo de estudiantes y docentes que se estén involucrados para buscar soluciones a los problemas sociales, que se presenten en la

gestión universitaria y vinculación.

La vinculación con la colectividad se encuentra involucrada en las funciones sustantivas de la educación superior. Es de importancia considerar que cada Institución de Educación Superior gestiona el proceso de vinculación en relación a la estructura administrativa, realidad local, misión y visión, reglamentos y políticas. Esto ocasiona que se muestran diferencias significativas en los diversos modelos de vinculación con la sociedad que lo efectúa cada universidad. Las diferencias son notorias en cada institución, ciudad, país, región o continente, ahora, las instituciones mediante las actividades, programas y proyectos proporcionar soluciones a problemas en relación a su entorno (Bonilla, Ocampo, Camacho, Pinos, 2019).

Vinculación con la colectividad: Caso Ecuador.

Una institución de Educación Superior cuenta con una estructura interna independiente, no obstante, las universidades se encuentran bajo leyes y reglamentos que regulan actividades universitarias. Bajo el enfoque, la vinculación con la sociedad se lo realiza bajo la consideración de la constitución y su art.425, el cual describe el orden jerárquico de la normativa que rige a la vinculación universitaria: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás

actos y decisiones de los poderes públicos (Constitución De La Republica Del Ecuador, 2008).

Continuando con la jerarquía constitucional, se describe los artículos de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES):

TABLA I. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	
Art. 87.	Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales , debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.
Art. 88.	Servicios a la comunidad. - Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.
Art. 107	Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.
Art. 125	Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular
Art. 127	Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior, n.d.

De igual forma se revisa el Reglamento de Régimen Académico. CES (2016). Título VI Vinculación con la Sociedad.

TABLA II. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO

Art. 77	Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo. Los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento. El CES priorizará la aprobación de carreras y programas académicos en concordancia con los lineamientos de pertinencia establecidos en la respectiva normativa.
Art. 78	Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, 78 personal académico altamente calificado. Infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento. Las IES formulará su planificación institucional considerando los dominios académicos. Los cuales podrán ser de carácter disciplinar e inter disciplinar. La referida planificación deberá ser informada a la sociedad.
Art. 95	Unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas. - Las unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas que requieren aprobación del Consejo de Educación Superior para su creación, suspensión o clausura según lo indica el artículo 169 literal i) de la LOES, son las facultades y otras instancias académicas de similar jerarquía, así como los institutos o centros de investigación, cuyas atribuciones académicas y administrativas impliquen un nivel de desconcentración en la gestión institucional

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior, 2010

Reglamentos de Vinculación en universidades de categorías A y B.

Los reglamentos que fueron estudiados de las universidades ecuatorianas, evidencian similitud en la mayor parte de sus enunciados, de la valoración realización existe una concordancia del 67% de políticas de vinculación, como se muestra en la tabla N° 5 que se muestra en anexos.

Vinculación con la colectividad en universidades europeas

Se realizó un análisis de las tres universidades ubicadas en los primeros lugares del Rankin a nivel mundial, las universidades evidencian evolución en relación al plan de vinculación con la sociedad, en muchos casos se ofrece a los mejores estudiantes un intercambio académico con la finalidad de mejorar el desarrollo y la investigación, aspectos que se detallan a continuación

TABLA III. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD CASO UNIVERSIDADES EUROPEAS

Estrategias y Actividades	Universidades		
	University of Cambridge	Universidad Oxford	University College London
1 Formar una alianza estratégica con los 3 ejes sustanciales	X	X	X
2 Invertir en un spinout Intercambio	X	X	X
3 Centro para la Transferencia de los Resultados de la de la Investigación (CETRI)		X	X
4 Fomentar el espíritu innovador y emprendedor de los miembros d la Universidad	X	X	X
5 Intercambio de ideas entre académicos y empresas, gobiernos	X	X	X
6 Servicios de consultoría y oportunidades de fondos de semillas, y el Centro de Emprendimiento	X		X
7 Permite a científicos, post-docs e investigadores traducir la innovación en realidad a través de una serie de programas prácticos que apoyan Empresarios	X	X	X
8 Responsabilidad Social Corporativa	X	X	X

Fuente: Elaboración de los investigadores, a partir de revisión bibliográfica 2018.

En la tabla N° 3 se evidencia que las universidades europeas concuerdan con un objetivo común que es el de contribuir con el desarrollo socio económico de la población en su quehacer universitario.

Estrategias de vinculación

El sistema estratégico intenta identificar los indicadores de resultados más importantes de las IES de América Latina (AL) para analizar o consideran características específicas de cada Universidad, considerando que no son necesariamente características similares con las diversas regiones del mundo (López, Caidedo y Bonilla, 2018). Las universidades son centros clave en una estructura social por sus funciones en actividades de docencia y formación, vinculación e investigación con el ambiente social y económico. Las funciones sustantivas en relación a la vinculación con la colectividad se encuentran presentes desde los inicios de las instituciones de educación superior, a pesar de que la misión de cada institución se encuentre cambiando al pasar el

tiempo según el tipo de universidades (Martin, 2003).

En función a la tercera función sustantiva y su construcción se ha establecido una relación con naturaleza propia de la universidad, debido a la necesidad es importante la especificación de recursos e instrumentos para asegurar que la función se cumpla de forma efectiva y eficiente (D'Este, Martínez, y Molas, 2009). Lo descrito dependerá en gran parte de proyectos y programas establecidos de las instituciones académicas. Los indicadores más relevantes de la vinculación se encuentran: la universidad, movilidad académica, alianzas estratégicas, sector productivo, formación y consultoría continua.

Alianza Estratégica en el Modelo Triple Hélice

El modelo triple hélice es tomada como un modelo de educación trasformadora que tiene el fin de cambiar el concepto tradicional de enseñanza en un aula. El nuevo modelo en las comunidades locales se ha establecido por varios factores (Bringle y Hatcher, 2002). El desarrollar nuevos medios de cooperación, ha generado en una aproximación de diez años; la transferencia tecnológica y el desarrollo de spin-off, sean aspectos tomados en consideración para la cooperación (Chang, 2010). Los aspectos mantienen su estructura sobre la base de las tres actividades fundamentales que gestiona la comunidad académica en su labor cotidiana: a) docencia, b) investigación y c) vinculación con la sociedad de los resultados de su trabajo. Las actividades descritas son consideradas acciones que forman parte de la

tercera función sustantiva en el momento en que el personal académico se relaciona con la comunidad no académica (D'Este, Martínez, y Molas, 2009).

Las actividades de la tercera función sustantiva se describen a continuación.

TABLA IV. ACTIVIDADES DE LA TERCERA FUNCIÓN

Capacidades	La explotación y uso del stock de capacidades existentes en la universidad puede conducir al desarrollo de actividades de Tercera Función	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física • Stock de conocimiento 	Emprendedurismo (creación de empresas). Comercialización de resultados. Comercialización de servicios basados en infraestructura. Asesoramiento y consultoría.
Actividades	Actividades a través de las cuales se amplía y desarrollan las capacidades existentes en la universidad. Estas actividades son de la tercera función cuando involucran a entidades no académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Difusión 	Contratos de Investigación. Movilidad de personal. Colaboración en proyectos de investigación. Alineamiento curricular. Prácticas en empresas. Cursos y actividades de formación. Formación de redes sociales. Diseminación no-académica.

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D'Este, Martínez, y Molas, 2009), 2018.

El objetivo principal de la Triple Hélice es identificar las relaciones institucionales y mecanismos específicos, por medio de esto se lleva a cabo la transformación (Chang, 2010). La escuela transformadora intenta generar cambios sociales y culturales donde la persona sea, protagónico, productivo, comprometido, proactivo, laborioso, constructivo, crítico, ingenioso, emancipatorio, participativo, creativo e innovador son características que generan a un líder transformacional (Iafrancesco, 2004). El emprendimiento y sus actividades

se refieren al conjunto de acciones que realiza el personal académico con la finalidad de instaurar empresas para destacar y aprovechar las capacidades existentes, así como también, generar actividades de investigación (D'Este, Martínez, y Molas, 2009).

El modelo triple hélice es un modelo empresarial considerado como transformador de aspectos como es la enseñanza y el aprendizaje, el cual se basa en una valoración operativa. Es de relevancia la preocupación por la calidad de métodos de enseñanza y las técnicas de aprendizaje, son aspectos que produce el conocimiento y la construcción del mismo, (Iafrancesco, 2005)

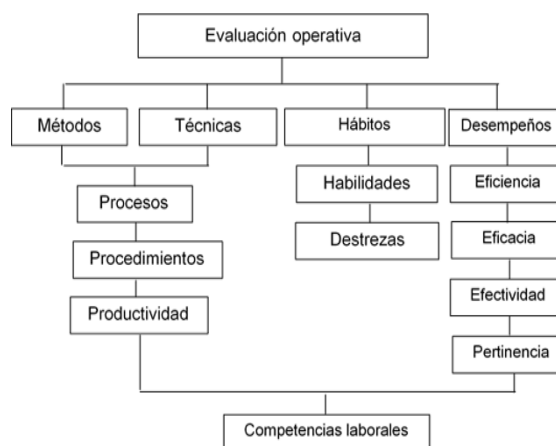


Fig. 2. Evaluación operativa de Iafrancesco, 2005, 2018.

Movilidad Académica

La movilidad académica pretende trasladar a alguien perteneciente a la educación por un período determinado a otra institución educativa (en el país de origen o en el extranjero) para estudiar, enseñar o investigar como puede ser el caso de estudiante o docente. La educación superior y la ciencia son internacionales más o menos por definición

al adherirse al principio de generación sin fronteras, difusión y búsqueda de/para nuevos conocimientos sistemáticos. Sin embargo, tienden a ser nacionales en gobernanza, planes de estudio, grados y disposiciones de control de calidad. Como hay muchos otros nacionales, regionales y contextos y mecanismos locales, se necesitan esfuerzos específicos para asegurar que el conocimiento sistemático fluye a través de las fronteras con facilidad, si se ve la internacionalización como uno de los objetivos prioritarios de la educación superior y la política de investigación (Tremblay, 2005).

A su vez, las personas que buscan explotar sus talentos, comunidades científicas y redes abrieron la posibilidad de nuevas oportunidades de fortalecimiento académico de países emisores de realizar una carrera (Didou y Gérard, 2009). Lo expuesto se resume en la figura N°3.

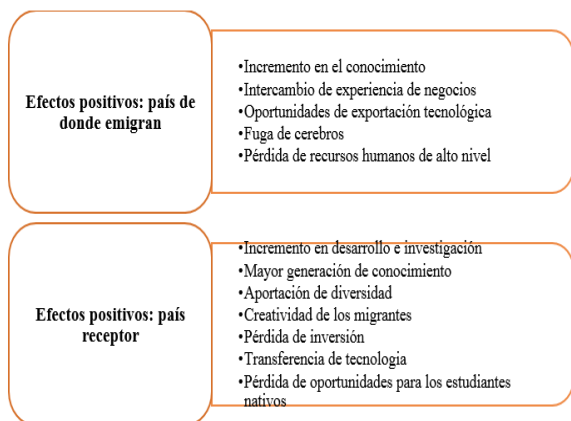


Fig.3. Efectos positivos de la movilidad de (Didou y Gérard, 2009), 2018.

Consultoría y formación continua

La consultoría y la formación continua es un referente a la educación o proceso de capacitación, que es la principal herramienta esencial para que una organización tenga

éxito. A medida que los países van a industrializarse, la demanda de la formación educativa y el logro se han despertado las habilidades necesarias, desafiando lugares educativos anteriores y creando oportunidades para ambos mejorando las habilidades profesionales y personales. Existen muchas razones para indicar la demanda de la consultoría y la formación genera aumento del acceso a la información, deformaciones y rápidos cambios tecnológicos, una mejora de las interacciones globales, industria, turnos y requisitos de habilidad (Vallaey, 2008).

La universidad y su relación vinculación con la sociedad contribuye con la formación de expertos para la formación continua. El formador es directamente el profesional universitario direccionado al mundo del trabajo. Entonces, la referencia puede ser ocupacional o profesional (Mamaqui y Miguel, 2011). La formación, obtenida durante la vida laboral de una persona, ocasiona que la profesional sea siempre una demanda el mercado laboral, mejorando la realización personal y profesional (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

II. MATERIALES Y MÉTODOS, (METODOLOGÍA)

El paradigma que se construyó es cualitativo de tipo documental, se trabajó con documentos de legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. El trabajo tiene el objetivo de exponer aspectos legales y estrategias que aportan a la vinculación universitaria con la sociedad. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el tipo de investigación

documental reside en identificar, recolectar y analizar bibliografía y diversas fuentes que contengan conocimiento e información de lo que se esté investigando, la información tiene que ser recabada selectivamente, de forma que, la información sea de utilidad para el fin de la investigación.

Se trabajó con 10 Universidades, de las cuales 5 se encuentran en categoría A y los 5 restantes a la categoría B, trabajando bajo los mismos criterios de valoración para las universidades consideradas, se realizó un análisis descriptivo de los 16 estrategias y actividades consideradas para conocer el cumplimiento de la gestión de las universidades para la vinculación con la sociedad, obteniendo los resultados en graficas por medio de una representación en porcentajes.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En base a los aspectos valorados (ver anexo 1) y realizando un énfasis en el ámbito nacional se considera el cumplimiento de acciones bajo el régimen de la Constitución de la República del Ecuador, donde se identifica que la Universidad Politécnica Salesiana de categoría B tiene un cumplimiento de todos los aspectos valorados, no obstante, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo mantiene un cumplimiento del 37.5%, considerando que existe un cumplimiento mínimo, de igual forma perteneciente a la categoría B; por otra parte, de las universidades pertenecientes a la categoría A, la ESPE cuenta con un cumplimiento del 81% y la Universidad de las Fuerzas Armadas mantiene un 50%, evidenciando así la diferencia entre las dos categorías.

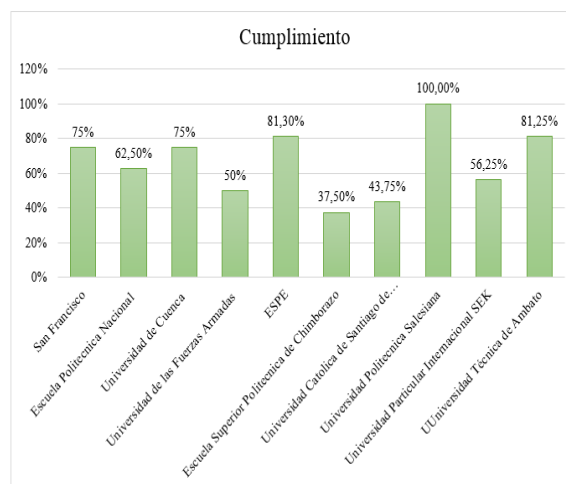


Fig.4. Universidades evaluadas, 2018.

En base a la información que se recabo la Constitución de la República del Ecuador, rige para las acciones de condición interno y externo de las universidades, no obstante, cada instituciones de educación superior del país mantiene políticas internas y mandatos externos que monitorean actividades relacionadas a la vinculación, verificando que 67% del total de políticas externas e internas cumplen las universidades nacionales, lo cual da la posibilidad de ejercer funciones sustantivas para la calidad de educaciones de educación superior. Para Polaino y Romillo (2017), las estrategias y políticas para vinculación y la investigación deben ser cumplidas para ser constatado en indicadores y estándares establecidos por los organismos de control; lo que corrobora los aspectos evaluados en esta investigación, así como también el régimen que deben cumplir las instituciones de educación superior.

Al referirse a la vinculación de las universidades con la sociedad, se recalca que la información revisada, ratifican que la sociedad y la universidad no son únicamente las entidades involucradas, el Estado forma parte de la gestión de vinculación. El estado

mantiene gran responsabilidad sobre las acciones que la universidad mantiene con la comunidad. Como se lo evidencia en el impacto de la educación superior en Ecuador en donde describe que el Estado forma parte de la enseñanza, pretende generar un ecosistema de conocimiento se pretende que el estado busque avances en el ámbito educativo se conviertan en políticas para su respectivo cumplimiento (Ricardo, Coloma, Maldonado y Hurtado, 2017).

La importancia de la aplicación de un modelo triple hélice radica en la ayuda de conjunción de manera, eficaz, eficiente y moderna de elaborar proyectos enfocados con el desarrollo y vinculación, considerando a la comunidad y a la universidad con la misma importancia, además es un medio de gestión de desarrollo a nivel del Estado, (Castillo, 2010).

IV. AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy especial al Dr. Oswaldo López y al Mg. Carlos Ocampo juntamente con toda la Dirección de Posgrado y Educación Continua que nos ha colaborado con documentos, reglamentos, informes, leyes, información y lo más importante ideas con criterios que ayudaron a una discusión crítica y sistemática en la elaboración de la presente investigación.

V. CONCLUSIONES

Las Instituciones de Educación Superior del Ecuador emplean similares actividades y estrategias de vinculación con la comunidad, estas mantienen el objetivo de agregar a la vinculación a la gestión curricular, con la

finalidad de emplear y transferir conocimientos mediante la cooperación de los estudiantes universitarios a una comunidad como entidad beneficiaria, aplicando actitudes y aptitudes que los estudiantes pertenecientes a las universidades que realizan los procesos de vinculación.

El régimen legal se fundamenta a la Constitución del Ecuador, debido a que estipula el cumplimiento de la gestión educativa, las cuales deben ser asumidas por las universidades, no obstante, las políticas internas se rigen en base a cada universidad y sus lineamientos serán estipulados de acuerdo al sistema de vinculación con la sociedad.

El Ecuador ha generado grandes cambios en relación a la educación incluyendo a la vinculación con la colectividad, no obstante, los criterios descritos en esta investigación pretenden direccionar a las entidades educativas a aportar a la solución de problemas que presentan una sociedad, por medio de las actividades de docencia complementado con la investigación con un proceso activo con un impacto y aporte de parte de la Universidad, Estado y Sociedad.

Un modelo triple hélice es una fuente de alianzas estratégicas, el cual crea que la vinculación tenga una transformación hacia un proceso eficaz y moderna y eficaz, por esta razón, las Universidades deben mantener un proceso de planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los programas y proyectos establecidos, los cuales deben ser transmitidos a los involucrados, la finalidad de la vinculación es generar un impacto que permita ejecutar

diversas alianzas estratégicas que optimicen su accionar. Todo lo descrito en este trabajo proveerá aspectos en donde la vinculación con la colectividad puede generar al desarrollo social y económico inclusive a nivel nacional.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzina, R., (2004). Metodología de la investigación educativa (Vol. 1). Editorial La Muralla.
- Bonilla, D., Ocampo, C., Camacho., M y Pinos, G. (2019). Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, Caso Ecuador. *Revista Killkana Sociales*, 3(2), 57-64. doi: 10.26871/killkana_social.v3i2.465.
- Bringle, R., y Hatcher, J. (2002). Campus-Community Partnerships: The Terms of Engagement. *Journal of Social Issues*, 58(3), 503–516. <https://doi.org/10.1111/1540-4560.00273>
- Castillo, H. (2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. *Revista Nacional de administración*, 1(1), 85-94.
- Constitución de la Republica del Ecuador (2008). Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449. Retrieved from http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF
- D’Este, P., Martínez, E., y Molas, J. (2009). Documento de base para un “Manual de Indicadores de Vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico”: un marco para la discusión, 42. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1202.2884>
- Consejo de Educación Superior, C. CES (2016). Reglamento de Régimen Académico (codificado). Ecuador. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/index.php>.
- Didou, S., y Gérard, E. (2009). Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas: perspectivas latinoamericanas. Retrieved from <http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010052127>
- Fabre, G. (2005). Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente. Retrieved from <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24694>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1ra ed.). México: McGraw Hill.
- Iafrancesco, G. (2004). Evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora Contexto , concepto , enfoque , principios y herramientas, 7. Retrieved from http://www.colombiaaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388_archivo.pdf
- Iafrancesco, G. (2005). *La evaluación integral y del aprendizaje: fundamentos*

- y estrategias. Cooperativa Editorial Magisterio. Retrieved from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_hKB1Wh8OnIC&oi=fnd&pg=PA9&dq=giovanni+iafrancesco&ots=_c3HyA4ImT&sig=UoPui5zqEvP6jtRTRWS6X7wpNiM#v=onepage&q=giovanniiafrancesco&f=false
- Informativo, D., Gestión, M., y Formación, D. (2007). Gestión de la formación. Retrieved from https://sfep.us.es/wsfe/f/aforos/webadm/acceso_for.php?herror=4
- Ley Orgánica de Educación Superior, (2017). Ley del 3 de julio de 2017. Retrieved from <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>
- Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Ley 298 del 12 octubre de 2010. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- López, H., Caicedo, L., Bonilla., D, (2018). Indicadores clave para la evaluación institucional de universidades; caso investigación científica, Ecuador y otros Países. *Revista Sarance*, (40), 57-58.
- Mamaqi, X., & Miguel, J. A. (2011). El perfil profesional de los formadores de formación continua en España. *Relieve-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 17(1).
- Martin, B. (2003). The changing social contract for science and the evolution of the university. *Chapters*. Retrieved from https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/2831_1.html
- Polaino, C. J., & Romillo, A. (2017). Vinculación con la Sociedad en la Universidad de Otavalo, Ecuador. *Formación universitaria*, 10(3), 21-30.
- Ricardo, J. E., Coloma, M. A. V., Maldonado, A. T. C., & Hurtado, L. A. C. (2017). Reflexiones acerca de la pertinencia e impacto de la educación superior en Ecuador desde su perspectiva actual. *Revista Órbita Pedagógica ISSN*, 2409, 0131.
- Thomas, N. (1998). The Institution As A Citizen: How Colleges and Universities Enhance Their Civic Roles. *New England Resource Center for Higher Education Publications*. Retrieved from http://scholarworks.umb.edu/nerche_pubs/20
- Tremblay, K. (2005). Academic Mobility and Immigration. *Journal of Studies in International Education*, 9(3), 196–228. <https://doi.org/10.1177/1028315305277618>
- Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco., M., y Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Programa de Superación Académica. (2004). *Reencuentro*. *Reencuentro*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993-. Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/340/34003906/>
- Vallaey, F. (2008). “Responsabilidad social universitaria”: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las

universidades. *Educación Superior Y Sociedad*, 13(2), 177–204. Retrieved from <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/47/34>

Anexo 1.

TABLA V. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR

	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	CATEGORÍA A					CATEGORÍA B				
		San Francisco	Escuela Politécnica Nacional	Universidad de Cuenca	Universidad de las Fuerzas Armadas	ESPE	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Universidad Politécnica Salesiana	Universidad Particular Internacional SEK	Universidad Técnica de Ambato
1	Apoyar el desarrollo de políticas institucionales orientadas a fomentar y consolidar las acciones de vinculación con la sociedad.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
2	Gestionar la integración de la Universidad con la sociedad, mediante la transferencia de conocimiento y tecnología, contribuyendo a resolver problemas sociales y de desarrollo productivo, con la participación activa y organizada de los miembros de la comunidad	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	No
3	Fomentar procesos de vinculación con la sociedad en la comunidad universitaria, para inducir a la realización de programas y proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios, que permitan el desarrollo de los sectores sociales y productivos.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
4	Impulsar la cooperación y participación de la Universidad en la atención a las demandas identificadas en la sociedad.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
5	Desarrollar en la comunidad universitaria, un cambio actitudinal direccionado a fomentar la responsabilidad social universitaria, en cada una de sus actividades.	Si	No	Si	No	Si	No	No	Si	Si	Si
6	Conseguir el apoyo de las comunidades, para trabajar conjuntamente en la construcción de soluciones permanentes a sus problemas.	Si	No	Si	No	No	No	No	Si	No	Si

Fuente: Elaboración de los investigadores, a partir de revisión bibliográfica 2018.